

RESOLUCIÓN APROBACIÓN PRÓRROGA DE CONTRATO

Resolución del Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la prórroga del expediente de contratación administrativa A/SUM-019751/2024, "Suministro de Guantes de Nitrilo Sin Polvo Estéril con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud"

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Primero. El importe de licitación del expediente fue de 24.199,87 euros (IVA incluido) y la adjudicación se realizó el 28/06/2024 por un importe de 24.186,84 euros (IVA incluido).

Segundo. Con fecha 03-07-2024 se formalizó el correspondiente contrato, con un plazo de ejecución de 12 meses que finaliza el 03-07-2026, prorrogable por un plazo de 12 meses.

Tercero. Recibida propuesta de prórroga formulada por la Subdirección Técnica de Compras y Suministros (Unidad de Expedientes), se ordenó el inicio del expediente de prórroga por un importe total de 24.186,84 euros (IVA incluido), a los adjudicatarios determinados, en las mismas condiciones que el contrato original.

A lo largo del contrato inicial y de las anteriores prórrogas no se han realizado modificaciones.

Cuarto. La prórroga se fundamenta en dar continuidad a la prestación del contrato cuya vigencia va a terminar, ya que en el momento actual se mantienen las mismas necesidades que lo motivaron.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

Segundo. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29, 116, 122 y 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en lo relativo a las prórrogas de los contratos.

DISPONGO

- 1º. Aprobar la prórroga del contrato correspondiente al expediente de contratación administrativa A/SUM-019751/2024 denominado "**Suministro de Guantes de Nitrilo Sin Polvo Estéril con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**", y el gasto que se deriva con cargo al centro de gasto 8300, a favor de los licitadores que se detallan en el anexo con sus respectivos lotes e importes, por un total de:

Importe neto	19.989,12€
IVA	4.197,72 €
Importe total	24.186,84€

Distribución de anualidades:

Anualidad	Partida	Importe
2026	27004	12.093,42€
2027	27004	12.093,42€

- 2º. La duración de la prórroga será de 12 meses, desde 04/07/2026 hasta 03/07/2027.
- 3º. Publíquese en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid.

Madrid,

La Viceconsejera de Sanidad
P.D. El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios
Generales
(Resolución 342/2021 de 13 de septiembre)
P.S. Directora Técnico de Compras, Suministros y
Gestión Económica
(Resolución 29/06/2026)
Firmado digitalmente por: GUTIERREZ VICENTE MATILDE
Fecha: 2026.07.02 11:30

RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS, LOTES E IMPORTES A PRORROGAR

NIF		Adjudicatario	Importe prórroga sin IVA		Importe prórroga
A58001686		BARNA IMPORT MEDICA, S.A.	19.989,12		24.186,84
Lote nº	Descripción del lote		Importe lote sin IVA	% IVA	Importe lote
Único	Suministro de Guantes de Nitrilo Sin Polvo Estéril con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud		19.989,12	21	24.186,84